

LA
CASA DE ESPAÑA

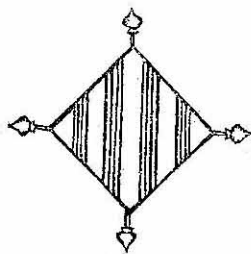


EN BUENOS-AIRES

DONADA A SU PATRIA POR

D. LUIS CASTELLS Y SIVILLA

HIJO DE BARCELONA



BARCELONA

IMPRESA LA RENAIXENSA, XUCLÁ, 13, BAJOS.

1891

LA
CASA DE ESPAÑA
EN
BUENOS-AIRES

LA
CASA DE ESPAÑA

EN

BUENOS-AIRES

DONADA A SU PATRIA POR

D. LUIS CASTELLS Y SIVILLA

HIJO DE BARCELONA



BARCELONA

IMPRESA LA RENAIXENSA, XUCLÁ, 13, BAJOS.

1891

LA CASA DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

El acto de desprendimiento realizado por nuestro insigne compatriota D. Luis Castells y Sivilla, hijo de Barcelona, regalando á nuestra patria un palacio en la capital de la República Argentina para residencia de nuestra Legación en aquel país, en cuyo edificio estarán instalados tambien la Cámara de Comercio española, la Sociedad española de Beneficencia, el Montepío de Montserrat, y el *Centre Catalá*, es ya un hecho consumado. El apreciar los elevados sentimientos que lo inspiraron y las consecuencias que pueda tener en lo venidero para estrechar las relaciones entre ambos países, pertenece á la Historia.

Como amantes de nuestro país, para manifestar de alguna manera nuestra admiración á tan distinguido compatriota, y para memoria de este hecho á las generaciones venideras, hemos querido condensar en este folleto algo de lo que se ha publicado en la prensa diaria y en varias «Ilustraciones» sobre aquel acto de generosidad, desde que en 21 de Julio de 1889 se colocó la primera piedra del edificio á raíz de la donación del solar hecha en escritura pública ante el Notario D. Victorio A. Márquez en 28 Abril de 1889, hasta que en 9 del actual en audiencia particular, D. Luis Castells y Comas, padre del donante ha presentado á S. M. la Reina Regente el Mensaje que este la ha dirigido, participándole haber hecho entrega en 27 de Abril último al señor Ministro plenipotenciario español en Buenos Aires de las llaves del nuevo edificio que desde entonces se tituló *Casa de España*.

Vamos á copiar íntegros, ó en extracto algunos de los escritos que se han publicado sobre el particular. Asi que fué firmada en 28 Abril de 1889 la citada escritura de donación del terreno, en que debía construirse la *Casa de España*, se comunicó telegráficamente el generoso donativo ofrecido por el señor Castells produciendo un aplauso entusiasta en toda la nación. El Excmo. señor Marqués de Olérdola Alcalde presidente del Ayuntamiento, le dirigió una carta en 24 Mayo de 1889 dándole un caluroso voto de gracias en nombre del pueblo de Barcelona, á la cual contestó:

BUENOS-AIRES, Junio 28, 1889.

Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de Barcelona, D. Francisco de P. Rius y Taulet, Marqués de Olérdola.

Muy señor mio de toda mi consideración y aprecio: Entre el sinnúmero de felicitaciones, que de Corporaciones, autoridades y particulares de España, he recibido con motivo de mi reciente donación en obsequio á nuestra amada pátria, de la *Casa de España* en esta capital argentina, si alguna ha podido halagar y estimular mi sentimiento nacional ha sido la de V. E. de fecha 24 de mayo último, que tengo á la vista.

Y no debía ser de otro modo tratándose de V. E. en quien no solamente concurre la representación oficial de esa grande é inmortal ciudad, donde tuve mi cuna, sino tambien la personificación del espíritu emprendedor de la época que anima, distingue y vigoriza especialmente al pueblo catalán.

Gracias, gracias mil Excmo. Señor, por las benévolas frases de encómio que se ha dignado dirigirme, que, si bien sobrepasan al mérito de mi acción, acepto gustoso porque me dan la medida de la nobleza de los sentimientos de V. E. para con mi humilde personalidad. La comunicación á que me refiero ha bastado para inundar de júbilo mi hogar, y bastaría asimismo á recompensar en absoluto mi desprendimiento, si las mercedes otorgadas por nuestra augusta Soberana (á quien D. G.), no hubieran colmado con esplendidez la gratitud de la pátria.

A parte del buen nombre que legaré á mis hijos, les transmitiré la firma autógrafa de V. E. puesta al pié de su honro-

sa comunicación, como respetuoso tributo debido al promotor de la primera Exposición Universal de España, al reformador de Barcelona, al hombre insigne que ha unido su glorioso nombre, con vínculo imperecedero, á cuanta empresa grande y magestuosa ha honrado en estos tiempos á la por tantos títulos digna capital del Principado de Cataluña.

Excmo. Sr.: ruego á V. E. que me cuente de hoy más en el número de sus adictos servidores y amigos, como de há tiempo lo soy del de sus admiradores.

Saludo atentamente á V. E. con mi consideración más distinguida y B. S. M.,

LUIS CASTELLS.

De los encomiásticos elogios publicados por la prensa española y argentina, extractamos lo siguiente:

«Magnífico y sorprendente ha sido el acto de españolismo que acaba de realizar, en la capital de la República Argentina, nuestro eminente compatriota y célebre catalán D. Luis Castells y Sivilla, con la donación, á su patria, del palacio que se denominará *Casa de España*. De este acto y de otros de generoso desprendimiento del señor Castells, se ha hecho eco recientemente la prensa de América y de Europa; este noble rasgo le ha conquistado ya las simpatías de toda España, y no ha podido ménos de haber merecido un aplauso y el agradecimiento de todo buen español. Nos consta que gran número de Corporaciones, Colectividades ilustres y compatriotas particulares le han dado por ello un caluroso y sentido voto de gracias.

La idea y el patriotismo del señor Castells están reflejados en la comunicación oficial dirigida al gobierno de España; y para que de ella tengan noticia nuestros lectores, copiamos las siguientes palabras: «Quiero testimoniar mi grande afecto á la tierra que me dió el sér y para la cual conservo mis más puros sentimientos, levantándole en esta capital un adecuado palacio, donde tenga asiento digno la representación de España en esta República.»—«Así reunidas en un solo edificio aquellas instituciones que representan el comercio y las artes, la caridad y la economía, la fraternidad y el amor pátrio, todos formarán alrededor de la representación pátria, una digna co-

horte que aumentará, si aumento cabe, su gloria, su poder y su grandeza entre el amor y el cariño de sus hijos.»

Oigamosle, por último, á él mismo en el elocuente brindis que pronunció, cuando recientemente la colonia española de Buenos Aires creyó deber obsequiarle con un banquete en testimonio de gratitud por su cesión á España del citado palacio. «Lo construiré, dijo, destinado á los fines que se expresan en la donación hecha al gobierno español, para que *esté dignamente instalada* en esta capital Argentina la representación de mi patria, como asimismo la Sociedad española de Beneficencia y la del Montepío de Monserrat, simbolos de la caridad y economía; la Cámara de Comercio española y el *Centre Catalá*, á fin de que reunidos en un solo edificio *el comercio español y el génio catalán*, que representan estas dos últimas colectividades, puedan hacer honrosa propaganda y abrir nuevos mercados, en este país de América, á los productos españoles... Soy, exclamó entusiasmado, el primer español que reivindica para nuestra patria un pedazo de esta tierra que en momentos angustiosos perdimos. En este pedazo de tierra que es vuestro, puesto que yo os lo he comprado y dado al gobierno de nuestra España, encontrarán siempre los catalanes una escuela para su enseñanza, un apoyo para sus necesidades y un amparo para sus hijos. Haced dignos por vuestros hechos, de que siempre pueda decirse de nosotros: Esos son los catalanes, ¡esta es la gloria de España!»

El ardiente patriotismo que las transcritas palabras rebosan, dá en parte la clave de las generosidades y españolismo del señor Castells.

Como españoles, y especialmente como catalanes, debemos regocijarnos, congratularnos y gloriarnos de un compatriota que, en el opuesto hemisferio, sabe llevar tan alto el pendón de su patria y de su cuna; y que guiado de un purísimo amor á ellos, sin reservas mentales, ni restricciones morales, ni intenciones secretas, ni mucho ménos roedores ocultos sobre la honrada y leal adquisición de sus riquezas, se lanza al bien por el bien mismo, con una abnegación, desgraciadamente sin muchos ejemplos.

Hé ahí una persona naturalmente buena, que allega en sí todos los valimientos del sábio, del filósofo y hasta del propagandista filántropo, á quienes supera en conjunto, porque su

bondad es á la vez pura y sentida, fecunda y sin reticencias. Llor, pues, á ese catalán benemérito para la humanidad entera.»

(De *La Ilustración, Revista Hispano-Americana* de 30 Junio de 1889.)

¿Quereis conocer su carácter? Infundid en un solo ser la intuición mercantil del inglés, el empuje del yankee, la imaginación del francés, y la constancia del catalán y lo tendreis hecho tal como es en realidad.

Y no es esto todo; Castells tiene á gloria ser español, pero estima como gran honra ser catalán; la idea de España vá en él siempre unida á la de Cataluña, así es que cuando ha pensado en devolver á su madre pátria un pedazo de aquel territorio que antes poseyera ésta por entero, no lo ha hecho sin señalar en él una porción no escasa para sus hermanos; por esto bajo la enseña de la legación hispana se cobijarán el *Centre Catalá* y el Montepío de Montserrat y por esto la *Casa de España* sobre ser un edificio nacional en donde hallarán seguro refugio y honroso amparo los españoles todos, será la columna que guardará la cera y la miel de los laboriosos catalanes.

Nada diremos de este magnífico palacio que su fundador titula modestamente *Casa*; el grabado que reproducimos y las minuciosas descripciones que hace tiempo viene insertando la prensa nos relevan de entrar en detalles acerca de ese hermoso edificio; sólo consignaremos que su construcción comenzará en breve y que en la ceremonia de la colocación de la primera piedra serán padrinos el Presidente de la República Argentina y S. M. la Reina Regente de España representada por la ilustre y digna compañera de D. Luis Castells, á la cual nuestra Soberana ha concedido la banda de María Luisa.

Vamos á terminar.



D. LUIS CASTELLS Y SIVILLA

No ha sido nuestro ánimo escribir una biografía completa de D. Luis Castells y Sivilla, que con profusión han publicado los periódicos españoles y bonarenses. Nos hemos propuesto simplemente desahogar nuestra satisfacción y dar rienda suelta á nuestro entusiasmo tributando un modesto pero cariñoso homenaje á un ilustre compatriota cuyas acciones bendice la generación presente y admirarán las venideras, y cuya historia es un consuelo para el desvalido, un estímulo para el hombre laborioso, un ejemplar digno de imitación para los ricos, un timbre de gloria para España y un título de noble y legítimo orgullo de Cataluña.

(De *La Ilustración Artística* de 8 de Julio de 1889.)

Las ilustraciones la *Española y Americana*, de 8 de Julio; la *Musical*, de 26 Julio; la *Catalana*, de 15 Agosto, y el ilustrado periódico *El Sud-Americano de Buenos-Aires*, de 5 Agosto, al ocuparse de la donación de la *Casa de España*, publican tambien el retrato y reseñan la noble conducta de nuestro eminente y generoso compatriocio.

Al publicar, en el número 452 de esta «Ilustración», la vista de la *Casa de España* en Buenos Aires y el retrato y biografía de su donador D. Luis Castells y Sivilla, dijimos que éste era hijo de una distinguida familia catalana; y hoy nos complacemos en demostrar que el españolismo y amor pátrio, de que ha dado evidentes pruebas nuestro compatriocio, no sólo están arraigados en su sér, sino que puede muy bien decirse que, hasta cierto punto, los tiene heredados de sus ascendientes. Vamos á evidenciarlo en sucintas palabras. La ascendencia del apellido de nuestro Castells cuenta siglos de antigüedad, y procede de digna y respetable cuna catalana; hija de la laboriosidad, de la honradez y del estudio, que ha cumplido siempre los deberes de todo buen español. En obsequio á la brevedad nos concretaremos á lo que se refiere á los ascendientes de nuestro compatriocio D. Luis Castells y Sivilla, en el presente siglo.

Respecto á las especiales circunstancias de D. Luis Castells y Comas, padre de nuestro conspícuo compatriocio, y de las de su señor tio materno, hijo tambien de una antigua familia catalana, el Dr. D. Tomás Sivilla, Excmo. é Ilmo. Obispo de Gerona, actualmente decano de los prelados de Cataluña, y Senador del Reino, viven aún, y por lo tanto no nos es permitido ocuparnos de ellos con el elógio que merecen. Diremos, sin embargo, que los dos son dignísimos hijos de Cataluña, y que, por sus condiciones y méritos personales, son acreedores á la mayor consideración y aprecio de sus conciudadanos. . . .

Concluiremos estas líneas pagando justo tributo de admiración y respeto á la distinguidísima é ilustre dama que unió su destino al de D. Luis Castells, doña Elisa Uriburu, que con fé y entusiasmo nunca desmentidos secunda á su esposo en sus patrióticas y honrosas empresas y con angélico amor le

acompanya en el camino de la caridad, uniendo al de aquél su nombre en multitud de instituciones benéficas.

(De *La Ilustración, Revista Hispano-Americana*, de 8 Setiembre 1889.)

«Pero Castells es més que un milionari. Es una brasa ardenta del geni catalá, trasportada á las riberas argentinas »pera assombrar al mon tant ab l' esclat de sas hassanyas »financieras, com ab l' empleo humanitari y patriótic que »sab donar al fruyt de sas victorias.

«Avuy se conquista l' América ab lo geni que edifica ciutats, que construheix camins, qu' explota poderosas industrias, que fomenta 'l crédito, vehicul de tot negoci; y aquestas conquistas, exemptas de sanch y de llágrimas, se consolidan per medi de la filantropía, del desprendiment y de la caritat.

Lluís Castells nasqué á Barcelona 'l día 27 d' Abril de 1858, d' una familia de bona arrel catalana.

«Ab orgull pogué dir Castells lo dia en que la colonia espanyola de Buenos Ayres lo va obsequiar ab un convit per la tal donació:

«Soch lo primer espanyol que reivindica per nostra pátria un tros de aquesta terra qu' en moments angustiosos varem perdre. En aquest tros de terra qu' es ja vostre, ja que jo per vosaltres l' he comprat y al govern de nostra Espanya 'l dono, trobarán sempre 'ls cataláns una escola per la seva ensenyan-sa, un apoyo pera sas necessitats y un amparo pera 'ls seus fills. Feuvos dignes ab vostres fets de que sempre puga dirse de nosaltres:—¡Eixos son los cataláns: aquesta es la gloria de Espanya!»

Permétise'ns que la nostra veu humil siga la que repeteixi com un eco aquestas nobles paraulas pronunciadas á l' altra part del Atlántich. Que tornin al que las ha pronunciadas y á ell sols s' apliquin:

—Castells es lo catalá: Castells es la gloria d' Espanya.»

(De *La Esquella*, de 21 Setiembre 1889.)

COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA «CASA DE ESPAÑA,»
EN BUENOS AIRES.

El 21 del próximo pasado julio se procedió solemnemente, en Buenos Aires, á la colocación de la primera piedra sobre la que se levantará la *Casa de España*, donada generosamente á nuestra patria por D. Luis Castells.

Reviste este acto mayor importancia y trascendencia de lo que puede juzgarse á primera vista, teniendo tal significación patriótica y diplomática, que no vacilamos en calificarlo como el hecho más digno de mención para la colectividad española residente en la Argentina y aún para España misma, en sus relaciones con aquella república.

Comprendiéndolo con su patriótico sentimiento é infalible penetración, se adhirieron á la ceremonia los honrados elementos populares españoles que residen en Buenos Aires, los cuales dieron con su presencia y su entusiasmo un carácter imponente y solemne á la fiesta, la primera de cuantas hasta la fecha ha celebrado en el Plata nuestra colectividad. Vamos á dar, siquiera sea á vuela pluma, una pálida idea de la solemnidad, mereciendo como merece quedar grabada en nuestra historia como uno de sus acontecimientos más notables.

El magnífico solar en que se alzaré muy pronto la *Casa de España*, estaba lujosamente adornado bajo la dirección de don Benito Roig.

Dos inmensas graderías se alzaban de un lado y de otro, llenas de una muchedumbre inmensa. Ocho gigantescos mástiles sostenían al frente gallardetes argentinos y españoles que al flamear entremezclaban sus colores.

Las paredes medianeras del solar estaban también cubiertas con los mismos colores, convirtiendo en elevado palco las azoteas laterales.

Entre las galerías paralelas, que corrían del frente al fondo del solar, se abría una ancha calle alfombrada que conducía á la tribuna central, donde se alzaba un trono magnífico con cuatro sillones tallados en roble, destinado á los padrinos, se-

ñora de Castells, en representación de la Reina Regente de España, y presidente Juárez Celman, al ministro de España señor López Guijarro y al señor arzobispo Aneiros.

A las dos y media y abriéndose paso entre la apiñada muchedumbre que atestaba la calle de Chacabuco, fueron llegando lentamente los doscientos carruajes que conducían á los padrinos, señor Arzobispo, acompañamiento é invitados, dando principio enseguida la ceremonia.

La grúa que mantenía pendiente la piedra maniobró rápidamente y ésta quedó en su lugar, sujetando, para memoria de generaciones venideras, el acta correspondiente labrada en pergamino, monedas españolas y argentinas y un número de *El Correo Español* y algunas otras publicaciones.

Con profusión se repartió un romance alusivo al acto, escrito por el señor Monner Sans, bien conocido en Barcelona, donde ha ejercido el periodismo por espacio de algunos años.

El señor Presidente echó, con soberbia cuchara de oro y brillantes, la primera palada de cal, pasándola á la señora de Castells que arrojó otra cantidad hasta llenar la cavidad de la piedra; el Arzobispo pidió con sus bendiciones que el cielo diera toda clase de fortunas al palacio español, y el señor López Guijarro completó la ceremonia pronunciando las siguientes palabras:

«*Sr. Presidente: Sres.*

»Cumpro el grato deber de dar á V. E. públicas gracias, en nombre de mi Gobierno, por haber compartido con S. M. la Reina Regente de España, mi augusta Soberana, que ha conferido su representación para este acto á la distinguida dama que se sienta al lado de V. E., el padrinazgo de la futura *Casa de España* en Buenos Aires, cuya primera piedra vamos á colocar.

»Donación generosa hecha por D. Luis Castells á su patria, esa casa, ese hogar español se alzará principalmente ante los ojos de la actual y de las futuras generaciones, como inmutable testimonio de la confraternidad en que viven y han de vivir la madre patria y esta hospitalaria y próspera nación argentina, á la que los españoles deseamos toda suerte de venturosas grandezas.

»Los anales de mi España me han impedido siempre creer justa la supuesta felicidad de los pueblos sin historia. Por el contrario, he creído siempre que los timbres de un glorioso abolengo deben inspirar legítimo orgullo á esas grandes personalidades históricas que se llaman viejas naciones. La mía tiene entre los más altos y gloriosos timbres de su pasado, el haber traído heroicamente su raza, su civilización, su espíritu, á estas magníficas riberas del Plata, que hoy le devuelven el beneficio siendo segunda pátria de los españoles que vienen á fundar en ellas sus hogares, sus fortunas, sus familias. ¡Qué la Providencia divina, que guió á España en esas grandes empresas cristianas y civilizadoras de otros tiempos, proteja también el desarrollo de esta activa civilización argentina, puesta hoy, por su propio y noble esfuerzo, al frente de las naciones sudamericanas!»

Entre vivas al presidente de la República Argentina y á los generosos donantes, terminó aquel acto conmovedor y entusiasta, que hubiera seguramente electrizado al espectador más indiferente, no fuera más que por su hermoso aspecto, pues más de 10.000 personas llenaban el local, invadían la calle y las azoteas, y llevaban en los corazones latente el sincero sentimiento de estrechísima fraternidad entre españoles y argentinos.

La madrina, doña Elisa Uriburu de Castells, recibió especialmente vítores y plácemes, al aparecer con lujoso á la vez que sencillo traje de ceremonia, de terciopelo verde, realzado con valiosas joyas de brillantes y esmeraldas y cruzado su pecho por la banda de Damas nobles de María Luisa. Bella y majestuosa, se tributó en ella justo homenaje á las damas argentinas, que tan digno lugar ocupan en muchos hogares españoles.

El Orfeón español se lució como siempre cantando magistralmente el coro «Gloria á España,» y todas las sociedades españolas, siempre tan amantes de nuestra gloriosa pátria, realizaron el acto con sus banderas y estandartes, que tantas y tan nobles tradiciones y recuerdos encierran para cuantos se han formado y viven en la nobilísima colectividad del Rio de la Plata. El expresado Orfeón ostentaba el magnífico estandarte

que al efecto le había regalado nuestro entusiasta compatriota D. Ramón Molera.

¿Qué español pudo no conmoverse y sentir asomar á sus ojos lágrimas de sentimiento purísimo?

Seguramente ninguno, porque jamás se ha dado ocasión de fiesta más patriótica, en sus efectos inmediatos y ulteriores, ni nunca se han visto más espontáneamente reunidos los elementos todos de la colectividad española y del pueblo hermano de que formamos parte.

Hechos como el que relatamos quedan indelebles en la memoria de cuantos los han presenciado, y en la historia, en que merecidamente ocupan una página para eterno testimonio glorioso de aquellos que los realizaron.

Véase ahora el acta que de tan solemne ceremonia se levantó y fué firmada por el presidente de la República, la señora de Castells, monseñor Aneiros, el ministro de España, Luis Castells y Sivilla, doctor Quirico Costa y varias otras personas:

«En la ciudad de Buenos Aires, á 21 días del mes de julio de 1889, con presencia del excelentísimo presidente de la República Argentina, Dr. D. Miguel Juárez Celman, del excelentísimo enviado extraordinario ministro plenipotenciario don Salvador López Guijarro, y del Ilmo. señor arzobispo de Buenos Aires, Dr. Federico Aneiros y demás autoridades y personas que suscriben la presente acta, se procedió á colocar la piedra fundamental de este edificio destinado á las oficinas y habitaciones de la representación de España y asiento de las sociedades, Cámara de Comercio Española, Española de Beneficencia, Centre Catalá y Catalana de Socorros Mútuos, Montepío de Monserrat, segun consta en la generosa donación que por escritura pública otorgada ante el escribano Dr. D. Victorio A. Márquez, el día 28 de abril de este año, hizo á su patria el señor Luis Castells y Sivilla, residente en esta ciudad.

»Fueron padrinos en este acto S. M. la Reina Regente de España, Doña María Cristina y su excelencia el Sr. Presidente de la República, habiendo sido autorizada por aquélla para representarla en la solemnidad la Excma. señora Elisa Uriburu de Castells.

»El Excmo. señor Arzobispo bendijo el suelo en que la fu-

tura casa de España vá á levantarse. Acompaña á la piedra fundamental esta acta original cuya copia se guarda en el archivo de la Legación Española, extendidas ambas en pergamino, cuatro medallas conmemorativas del suceso y dos monedas de plata, una española y otra argentina, en señal de la amistad y cordial vinculación de relaciones é intereses existentes entre ambos pueblos hermanos.

»Para que conste, firman el presente documento y su citada cópia las autoridades y personas antes nombradas y las demás que entre los asistentes han deseado firmarla.»

Después de firmada el acta, el señor Castells entregó al director del Hospital Español, señor Antonio Saralegui, un cheque por *diez mil pesos* á beneficio de dicho establecimiento, por no contar el Hospital con los fondos necesarios para la dotación de una sala de mujeres, y así podrá inaugurarse ésta en 8 de diciembre próximo. La comitiva, en más de sesenta carruajes, se dirigió luego de terminada la ceremonia al suntuoso local del Club Español, donde se había preparado un espléndido lunch. La mesa, elegantemente adornada con flores, tenía la forma de una grande herradura, cuya curva era ocupada por la señora de Castells y el doctor Juárez Celman, que tenían á su derecha al doctor Aneiros y á los señores Luis Castells y Francisco Seeber, y á su izquierda los ministros Español y de Relaciones Exteriores, etc., etc.

Al empezar el lunch tomaron la palabra el señor Castells, el ministro de España, el Dr. Calzada, el ministro de Relaciones Exteriores y el general Mansilla, y después de terminado el señor Castells invitó al presidente de la República y á varias personas de su relación á una comida que tuvo lugar por la noche en su casa.

Terminada la construcción del edificio, á pesar de la más afflictiva crisis financiera, el Sr. Castells escribió á su señor padre, en fecha 3 de Mayo, rogándole hiciese entrega á S. M. la Reina Regente de su Mensaje de 27 de Abril último.

EXCMO SR.

Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que mi hijo D. Luis Castells y Sivilla banquero residente en Buenos-Aires

me escribe, que, terminada por completo la construcción del edificio denominado *Casa de España* que ofreció donar á nuestra querida pátria, sin alterar en lo más mínimo el plan primitivo de que dió cuenta á S. M. la Reina Regente en su nota de 27 Abril de 1889, había hecho entrega oficialmente á S. E. el señor Ministro Plenipotenciario de España en aquella República de las llaves de la citada *Casa de España* en 27 del pasado mes.

Queda por lo tanto cumplido su deseo y realizada su aspiración constante de dotar á su pátria de un edificio propio y digno para sus Representantes, y asiento al mismo tiempo de las principales instituciones de beneficencia y comerciales, creadas por los españoles en aquel hospitalario país.

Ruego á V. E. se sirva dar cuenta á esa ilustrada y digna Corporación Municipal de la terminación del memorable acto de españolismo, que tanto honra á uno de los hijos de esta capital, y á Cataluña toda. — Dios guarde á V. E. muchos años.

Barcelona, 26 Mayo de 1891.

LUIS CASTELLS

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de Barcelona.

Presidencia.—N.º 235.

Dada cuenta al Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en consistorio del día 29 de Mayo próximo pasado de la comunicación de V. participando que su señor hijo D. Luis Castells y Sivilla, residente en Buenos Aires, había hecho entrega oficial al señor Ministro plenipotenciario de nuestra nación en aquella República, del importante edificio denominado *Casa de España*, donado á nuestra pátria por el repetido su señor hijo, apreciando el Municipio en todo su valor tan noble acto de patriotismo, acordó por unanimidad: «Haberse enterado con vivísima satisfacción y complacencia, consignándose en actas la gratitud del Ayuntamiento por el rasgo de generosidad y patriotismo de que se trata y comunicar este acuerdo al interesado de la manera digna y decorosa que á Barcelona corresponde.»

Lo que me cabe la honra de comunicar á V. para su conocimiento y satisfacción, adjuntándole la comunicación que en cumplimiento del transcrito acuerdo se dirige á su señor hijo D. Luis Castells y Sivilla, rogándole se sirva remitirla á su destino. Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 4 Junio de 1891.—El Alcalde Constitucional Presidente, Juan Coll y Pujol.

SR. D. LUIS CASTELLS Y COMAS.

NEGOCIADO CENTRAL.—*Presidencia.*

El noble acto de patriotismo por V. realizado donando á nuestra querida España el importante edificio que ha de perpetuar en esas apartadas regiones el dulce recuerdo de la madre Pátria; ha merecido un unánime y caluroso aplauso del pueblo de Barcelona, que ha visto, legítimamente enorgullido, como uno de sus ilustres hijos háse acordado, aunque léjos de ella, de procurar que el representante de España en esa República tenga mansión digna y decorosa.

Al enterarse el Ayuntamiento del patriótico rasgo de V, en la sesión pública ordinaria celebrada el dia 29 de Abril próximo pasado, por medio de una comunicación de su señor padre de V., en la que se expresa además que se ha hecho entrega oficial del edificio denominado *Casa de España* al señor Ministro plenipotenciario de nuestra Nación en esa República, acordó por unanimidad: «Haberse enterado con vivísima satisfacción y complacencia, consignándose en actas la gratitud del Ayuntamiento por el rasgo de generosidad y patriotismo de que se trata, y comunicar este acuerdo al interesado de la manera digna y decorosa que á Barcelona corresponde.»

Dios guarde á V. muchos años.—Barcelona 4 Junio 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Coll y Pujol.—P. A. del Exce-lentísimo Ayuntamiento.—El Secretario, Agustin Aymar y Rubió.

SR. D. LUIS CASTELLS Y SIVILLA.

Buenos-Aires.

EXCMO. SR. D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

Madrid

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Supongo recordará V. E. que mi hijo D. Luis Castells y Sivilla banquero en Buenos-Aires hizo donación á España nuestra querida pátria de un Solar en el que ofreció construir un Palacio que se denominaría *Casa de España* para residencia de los Representantes de España en aquel país, y para la Cámara de Comercio; Sociedad Española de Beneficencia; Centre Catalá y Montepío de Montserrat, y que S. M. la Reina Regente y S. E. el Presidente de aquella Nación, fueron padrinos en la ceremonia de la colocación de la primera piedra de aquel edificio, que se celebró en 21 Julio 1889.

Me escribe mi hijo que dicho edificio está terminado, y que en 27 Abril pasado había hecho entrega oficial del mismo al Representante de España en aquella República, y al mismo tiempo me remite un Mensaje para que lo presente á S. M. la Reina, poniendo en su Real conocimiento la completa terminación de este donativo.

Deseo ser yo mismo portador á S. M. de este Mensaje de mi hijo, pero antes de pasar á esa Côte con este objeto he creido oportuno ponerlo en conocimiento de V. E. como Jefe del Gobierno y remitirle copia del citado documento rogándole se sirva decirme si cree V. E. podrá concederme Audiencia Su Majestad para presentarle dicho Mensaje y el día en que se digno concedérmela, para ponerme en viaje oportunamente.

Aprovecho en tanto esta ocasión para ofrecerme de V. E. con la mayor consideración atento S. S. q. b. s. m.

LUIS CASTELLS.

s/c Barra de Ferro, 8. 1.º

Barcelona, Mayo 26/91.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Particular.

SR. D. LUIS CASTELLS

Madrid 2 Junio de 1891.

Muy señor mio y de mi consideración: He recibido su atenta carta del 26 del pasado, á la que tengo el gusto de contestar para participarle que puede venir cuando quiera á Madrid y verme, pues ya he hablado con S. M. del asunto y le recibirá á V.

Con tal motivo se repite de V. atento S. S. q. b. s. m.

A. CÁNOVAS.

Con el deseo de reunir todos los datos posibles para poder condensar exactamente lo ocurrido desde la colocación de la primera piedra de la *Casa de España* hasta la fecha, nos presentamos á casa de D. Luis Castells y Comas, á su regreso de Madrid, y despues de espuesta nuestra idea, nos contestó particularmente, en el seno de la amistad, á las preguntas que le hicimos, y poco más ó ménos nos dijo: que ageno á la política militante hace más de treinta años, porque en su concepto viene á absorver la atención que nuestros Cuerpos Colegisladores y el Gobierno deberían dedicar á las cuestiones económicas más trascendentales para mejorar la situación del país; había creído del caso hacer personalmente la presentación del Mensaje de su hijo á S. M. la Reina: primero, porque no vió la necesidad de molestar á nadie ya que su misión tenía un objeto altamente patriótico y por tanto llevaba en sí, la simpatía y hasta el aplauso de todo buen español: y segundo, por no herir la susceptibilidad de nadie, ni de fracción política alguna al dirigirse á algun Senador ó Diputado amigo suyo y no á todos, para que le acompañasen, puesto que le merecen

todos los representantes de la nación, que traten de procurar el bien de la madre pátria, igual consideración y aprecio; y que solo habia cooperado eficazmente hasta ahora en sus gestiones su particular amigo el Diputado D. José M.^a Planas y Casals digno representante de Barcelona.

Qué antes de presentar el Mensaje á la Reina creyó tambien procedente, correspondiendo al caluroso voto de gracias que dió el señor Alcalde Presidente en 24 Mayo de 1889, en nombre de Barcelona, comunicar oficialmente el acto de su hijo al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la misma, y poner en conocimiento del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros su propósito de presentarse á S. M. personalmente, dirigiéndoles al efecto las correspondientes comunicacion y carta con fecha 26 de Mayo último.

Respecto á la audiencia particular que le concedió S. M. la Reina Regente nos dijo: Que al anunciarse al Excmo. señor Ministro de Estado, éste le recibió inmediatamente en el Palacio de Aranjuez con la mayor cortesía y distinción, y al tratar el señor Castells de exponerle el objeto de su misión y de entregarle la carta que el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros le dirigió á Barcelona, le dijo, que S. M. ya estaba enterada de todo por dicho señor Presidente y por él, y que tenia ya dispuesto recibirle en audiencia particular; que en el instante iria á recibir las órdenes de S. M. y que tuviese la bondad de aguardar el resultado. Apenas pasados quince minutos tuvo aviso el Sr. Castells de que S. M. le recibiría luego. A las dos y media de la tarde del 9 corriente, el Excmo. señor Duque de Tetuán presentó á S. M. la Reina Regente al señor D. Luis Castells y Comas, cuya excelsa señora despues de darle á besar la mano se dignó admitir el Mensaje que le entregó en nombre de su hijo D. Luis Castells y Sivilla, y tuvo á bien S. M. darle lectura en voz inteligible y visiblemente emocionada.

Luego despues de leído manifestó S. M. que en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de la Nación agradecía, como se merece, este noble acto de patriotismo. Enseguida el señor Castells expuso reverentemente á S. M. que, ante todo, debia darle las más expresivas gracias en nombre de su hijo don Luis Castells y Sivilla por haberse dignado ser madrina con el

Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina en la solemne ceremonia de la colocación de la primera piedra de la *Casa de España*; y en nombre de su hija política D.^a Elisa Urriburu de Castells, por la distinción inmerecida que le había concedido con la Banda de Damas nobles de María Luisa, y muy especialmente por el alto honor que la dispensó al conferirle la representación de la Reina de España en aquella ceremonia. Con su elevada comprensión contestó S. M. con cariñosas frases que reconocía la importancia que vá á tener para nuestra Pátria y para la Nación Argentina, la *Casa de España* en Buenos Aires, y los fines patrióticos que ha tenido su fundación, é indicó que sería dignamente premiado este laudable y patriótico donativo en bien del país. Luego S. M. hizo algunas preguntas sobre Buenos-Aires y Barcelona, y le dirigió benévolas frases al enterarse de la familia Castells. Por último al terminar la Audiencia y en el acto de despedirse le dijo S. M. que recordaba mucho á Barcelona y á los catalanes, que tenía grato recuerdo de su última visita á aquella ciudad y que les saludase cariñosamente, y le dió á besar su mano.

¡Qué buen corazón y juicio tiene esta Augusta señora, y qué cariñosa madre de sus tiernos hijos y de la patria poseemos hoy los españoles! (exclamó en su fuero interno el señor Castells en aquel instante).

El Ministro de Estado Excmo. Señor Duque de Tetuán acompañó al señor Castells al salir de la conferencia hasta el pié de la escalera, entablado una expansiva y animada conversación sobre el resultado de la audiencia concedida por Su Majestad, y luego sobre la actual política y algun otro asunto de interés general, díjole el Sr. Castells, en el seno de la confianza y sin pretensión alguna, que en su concepto iba extinguiéndose por desgracia *el verdadero patriotismo*, y que temía que las luchas políticas militantes, solo atentas á su objetivo, acabarían por arruinar á la Nación, si muy pronto no se cambiaba de rumbo. Que era preciso, para evitar esta ruina, que no se pospusiesen, como se está haciendo, los intereses generales del país á las ambiciones personales, que son lo que viene á representar la lucha política de los partidos. Y que entendía que esto no se conseguirá hasta que las actuales entidades dominantes y atletas de la elocuencia (ó aquellas que las sucedan)

quieran comprender su error y la necesidad de que, en primer término hay que atender á la existencia y al progreso de la patria por medio de su buena administración y de la prudente inversión de sus recursos en gastos reproductivos.

Con respecto al generoso donativo de su hijo, que dió margen á esta amistosa conversación con dicho Sr. Duque de Tetuán, le manifestó el Sr. Castells que le agradecía muchísimo sus encomiásticas frases, añadiendo que creía, al igual que el donante, que el deber de todos los hijos es auxiliar á su madre, y como la patria es la madre de todos los buenos españoles, solo merecía bien de la Nación por haber cumplido noblemente su deber al cooperar al auxilio de su querida madre patria. El Sr. Duque contestaba asintiendo por completo á los conceptos y opinión del Sr. Castells, y dijo que le había complacido mucho haber oído su patriótico modo de pensar, y tenido ocasión de conocerle personalmente.

En el acto de despedirse y en vista de la deferente cortesía con que le había honrado el Sr. Duque, manifestóle el Sr. Castells que le fuese permitido decirle; que se había convencido al ver la caballerosidad y patriotismo que resultaba de aquella conferencia, que le consideraba digno sucesor del primer Duque de Tetuán, al cual había tenido el gusto de conocer particularmente y de haber sido uno de sus admiradores durante el bienio del 54 al 56, ó sea antes de la gloriosa guerra de Africa; y despues de haberse demostrado su simpatía particular, se ofrecieron recíprocamente sus respetos y amistad.

El mensaje dice así:

BUENOS-AIRES, 27 Abril 1891.

A Su Real Magestad la Reina Regente de España.

Señora: Acabo de entregar á S. E. el señor Ministro Plenipotenciario de Vuestra Real Magestad, las llaves de la Casa de España, cuya obra ha sido completamente terminada, sin alterar el plan primitivo, del cual dí cuenta á Vuestra Magestad en mi nota fecha 27 Abril de 1889.

Cuando hize á mi pátria la donacion y ofrecí la construccion de la Casa de España, este país gozaba de inmensa prosperidad, que pronto se trocó en asoladora crisis económica, la cual con violencia excepcional, ha destruido la mayor parte de la riqueza pública y privada. En medio de este huracan financiero la vasta obra de la casa de España, continuaba vigorosamente, no obstante las dificultades propias de situacion tan afligente; porque nada era superior en mi ánimo, al deseo de cumplir fielmente mi palabra comprometida ante Vuestra Magestad y ante mi país satisfaciendo al mismo tiempo mi aspiracion constante, de dotar á mi pátria de un edificio propio y digno para sus representantes, asiento al mismo tiempo de las principales instituciones de beneficencia, y comerciales creadas por los españoles residentes en este hospitalario país.

Pasados ya los afanes, con íntima satisfaccion, contemplo hoy este monumento, que servirá por siempre de digno pedestal á la bandera de nuestra querida pátria, cobijando á sus hijos más distinguidos y alentando en ellos el amor á la gloriosa tierra que los vió nacer. Y esta satisfaccion es para mí doblemente grata, al depositar esta ofrenda en manos de la virtuosa y sábia Soberana que rige los destinos de mi país y su ilustrado y benéfico gobierno.

A los Reales piés de Vuestra Real Magestad.

Soy respetuoso Servidor,

LUIS CASTELLS SIVILLA.

Banquete de la Colonia Española en Buenos - Aires
en honor de D. Luis Castells y Sivilla

INAUGURACIÓN DE LA CASA DE ESPAÑA

De las revistas publicadas por la ilustrada prensa de Buenos-Aires, extractamos las cinco siguientes:

Celebrando la inauguración de la Casa de España, nombre con que se ha designado el suntuoso edificio levantado en la calle Chacabuco 859, tendrá lugar mañana 16 un banquete al que asistirán altos funcionarios y miembros distinguidos de la población española.

Hé aquí el texto de la invitación, impresa en elegante hoja de cartulina-álbum:

«Los españoles que suscriben tienen el honor de invitar á »V. al banquete que para celebrar la inauguración de la *Casa de España*, tendrá lugar en el local de la misma, Chacabuco »859, el sábado 16 del corriente á las 7 p. m.

»Saludan á V. con la mayor consideración, Rafael Calzada, »Pedro Oliver, Ramon Sardá, Antonio Saralegui, Remigio Rigal, Juan Pío Echevarría, Justo Carlé, Felipe Solá, Guillermo Solá, Guillermo Cavaller, Benito Roig Mallol.»

Entre los individuos figuran el Presidente de la República y sus ministros, el jefe de policía, director general de correos y telégrafos, prefecto marítimo, intendente municipal y el ministro y personal de la legación española, el Sr. Luis Castells, Francisco Uriburu etc. Las sociedades españolas, como los clubs español y catalán tendrán también su representación oficial. Los comensales serán los Sres. D. Rafael Calzada, Pedro Oliver, Antonio Saralegui, Ramon Sardá, Remigio Rigal, Felipe Solá, Juan Pío Echevarría, Justo Carlé, Guillermo Cavaller, B. Roig Mallol, Francisco M. de Ibarra, Eladio Maxias, Agustín Mazabe, José Solá, Eduardo Lopez Bago, Manuel Llamazares, Antonio de P. Aleu, Tomás Lasarte, Emilio Pichart, Pedro Costa Torras, José Margenat, Emilio Montenegro, Alvaro Istueta, Ramon

Molera, Floréntino A. Puellas, José S. Dóriga, Fernando Beale, Casimiro Gómez, Alejandro San Pedro, Joaquín Jofre, Baldomero Valls, J. J. García, A. Coelho, José Pagés, Ricardo Nieto, Fernando Martí, Leopoldo Rey, Antonio Alfonso Cebrián, Floriano de los Ríos, Vicenté Caride, José M. Jordán, Pedro Pagés, Juan P. Mosquera, Francisco Constenla, Venancio Castañeda, Martín Leguineche, Elías Romero, Manuel Parera, J. B. Goñi, Juan A. de Uribe, Francisco Coy, Miguel Santiago, Alejandro Caride, Rafael Aranda, Jaime Pullés.

El banquete tendrá lugar en el salón-teatro que con destino á las representaciones de la Sociedad Centre Catalá se ha construido en los bajos, habiendo sido adornado con banderas españolas y argentinas y guirnaldas de flores. Brillante será la iluminación.

Los palcos serán ocupados por distinguidas familias.

Una orquesta de 50 profesores, dirigida por el maestro Ortiz de San Pelayo, ejecutará un gran programa de concierto.

La confitería del Aguila hará el servicio de la mesa.

El doctor Calzada hará el *toast* de honor hablando despues el ministro de España.

Damos á continuación el resultado de una visita hecha á la *Casa de España*.

El 21 de Julio de 1889 monseñor Aneiros bendecía solemnemente la piedra fundamental sobre la que debí edificarse la que hoy es *Casa de España*, donada por uno de sus hijos, el señor Luis Castells y Sivilla.

Fueron padrinos en tan solemne acto el señor Presidente de la República, y en representación de S. M. la reina regente de España la señora Elisa Uriburu de Castells, á quien S. M. honró concediéndola la banda de Damas nobles de María Isabel Luisa, distinción muy apreciada por el bello sexo.

El 27 de Abril de 1891, ó sea antes de los dos años de la ceremonia de la colocación de la primera piedra, el señor Castells entregaba al representante de la nación española la llave de la *Casa de España*, realizándose así que esta nacion sea la primera en nuestra República que cuenta con casa propia.

La casa se halla situada en el número 859 de la calle Chacabuco entre Independencia y Estados-Unidos constando de tres pisos, bajo, primero y segundo.

En el primero, que es el principal y al cual dá acceso una amplia escalera de mármol, se halla instalada al frente la legación, á la izquierda el consulado en tres habitaciones bastante cómodas.

Al fondo se halla el salón de recepciones; otro destinado á la Cámara de comercio con las habitaciones necesarias para Secretaría, etc.; y otras para la Sociedad de beneficencia española.

En el segundo piso están las habitaciones destinadas al señor ministro, secretarios de legación y algunos empleados.

En el bajo se halla el «Centre Catalá», y la Sociedad «Montepío de Montserrat.»

Consta de varios salones, destinados á conversación, recreos, billares, café, secretaría, etc., todo bien distribuido y lujosamente adornado; de sus paredes cuelgan muy buenos cuadros de Baldomero Galofre y Recio Gil.

Las colgaduras y cortinones forman pendant con el resto del mobiliario.

Para los aficionados hay tambien un magnífico piano de cola regalo de un sócio y construido por la casa de Bernareggi, Gassó y C.^a

Los pisos están alfombrados segun el uso á que se les destina.

El salon de fiestas, es un teatro sencillo á la par que elegante; con una amplia platea, dos órdenes de palcos cómodos y espaciosos y galería alta.

Tiene tambien su escenario proporcionado y todo él afecta la forma de una herradura.

El frontispicio de todo el edificio es de piedra con zócalo de mármol. Sobre las dos puertas laterales se hallan los escudos de Cataluña, Valencia y Baleares, y en la del centro el escudo de armas de España.

Coronando el edificio se halla una matrona representando á España con el escudo de armas, y á los ángulos dos castillos almenados.

Escudos de todas las provincias de España completan el

adorno de la fachada, cuyo orden arquitectónico puede decirse es de estilo del Renacimiento.

En la verja que dá paso á la escalera principal este sencillo letrero en letras doradas *Luis Castells á su Patria* recuerda á los españoles la generosidad de su donante.

Los salones de la legación, así como de la Cámara de comercio, aún no están arreglados; los pintores y operarios se ocupan en darles los últimos toques.

El mueblage de la legación aún no ha sido remitido por el gobierno español.

La Legación y Consulado funcionan allí desde hace algunos días, y muy en breve lo harán también la Cámara de comercio y la Sociedad de Beneficencia española.

BUENOS-AIRES 17 de Mayo de 1891.

LA FIESTA DE ANOCHE

INAUGURACION DE LA CASA DE ESPAÑA

El banquete.—Los discursos.

Como estaba anunciado, celebróse ayer en la Casa de España el banquete de inauguración de la misma, con asistencia del señor Presidente de la República; señor Ministro de España, Durán y Cuerdo; Ministro de la Guerra, general Levalle; jefe de Policía, Dr. Donovan; Prefecto marítimo, señor Mansilla; Gerente del Banco de la Provincia, señor Marengo; Jefe de Bomberos, coronel Calaza; señor Uriburu, ex-ministro de Hacienda; señor Saenz Peña y demás señores cuya lista hemos publicado en nuestro número de ayer.

El teatro del Centro Catalán, donde tuvo lugar el banquete, hallábase vistosa y elegantemente adornado. El escenario, donde el distinguido maestro, señor Ortiz de San Pelayo, dirigía magistralmente una orquesta de 50 profesores, había sido decorado con exquisito gusto con tapices y colgaduras que producían el mejor efecto.

Tanto la entrada principal del Centro, cuyo zaguán se hallaba adornado con plantas y guirnaldas, como el resto del local, presentaban un magnífico golpe de vista, haciéndose acreedores á un aplauso los señores Roig Mallol y Cavaller, miembros de la comisión, que corrieron con todo lo relativo al adorno del edificio.

Compónese éste de la planta baja, destinada al Centro Catalán, y Monte-Pio de Montserrat; piso principal, en que se halla instalada la Legación, oficina del Consulado, Sociedad Española de Beneficencia y Cámara de Comercio Española; y piso segundo, con habitaciones para el Ministro de España y empleados de la Legación y Consulado.

La fachada es de severo gusto arquitectónico, sobria y elegante.

A la derecha está la puerta del Centro Catalán; á la izquierda la del Monte-Pio de Montserrat, y la puerta central conduce por una amplia y elegante escalera de mármol, al piso principal, cuyo departamento más importante es el gran salón de recepciones de la Legación.

Volviendo ahora á la relación de la fiesta, diremos que la mesa, irreprochablemente servida por la acreditada confitería del Aguila, estaba dispuesta en forma de herradura en la sala del teatro.

Ocupaba el puesto de honor el Presidente de la República, teniendo á su derecha al señor Ministro de España, siguiéndole los señores Dr. Calzada, señor Uriburu, Dr. Solá, señor Marengo; á la izquierda del señor Presidente se sentaba el señor Castells, y á continuación el general Levalle, señor Oliver, Dr. Donovan, señor Sardá, señor Mansilla, etc.

Llegado el momento de los brindis, levantóse el Ministro de España, para declarar que saludaba cordialísimamente al señor Presidente de la República, y despues de hacer cumplida justicia en un elocuente discurso al generoso desprendimiento de D. Luis Castells y de su distinguida señora, declaró que cedía la palabra á nuestro Director, encargado por la comisión organizadora del banquete, de ser intérprete de los sentimientos de los españoles allí reunidos.

Levantóse el Dr. Calzada, y pronunció un discurso, cuya parte esencial publicaremos en nuestro próximo número, sin-

tiendo no poder hacerlo hoy por la falta de espacio y lo avanzado de la hora, que terminó con un brindis á la confraternidad hispano-americana, á la salud del señor Presidente de la República y al engrandecimiento del pueblo argentino y á la salud del señor Castells y señora, generosos donantes de aquel suntuoso edificio.

Habló enseguida el señor Castells, explicando brillantemente las razones de su donación, el alcance de la misma, agradeciendo las frases de encomio que le fueron dirigidas, y haciendo votos por la prosperidad de la República y de España.

Levantóse entonces el señor Presidente de la República y con voz serena y elocuente agradeció los conceptos de que le habían hecho objeto los señores Ministro de España y Calzada, dijo que aquella fiesta era para él altamente simpática, porque como argentino, al encontrarse entre españoles, se encontraba por decirlo así, entre los suyos; y es que—agregó—cualesquiera que sean los elementos de otras zonas que vengan á poblarla, siempre flotará por encima de todo el espíritu de raza, el espíritu español, ese que en tiempos gloriosos supo llevar su dominio á toda la redondez de la tierra. Brindó por el señor Castells y declaró que hacía votos por la felicidad de España y de la colectividad española establecida en la República.

Habló enseguida el Dr. Solá. Declaró que hablaba interpretando los sentimientos de los catalanes, y resultó su discurso, en medio de su amor á la región catalana, rebosante del más puro y ferviente españolismo.

El discurso del Dr. Solá fué extenso y elocuentísimo, y esperamos poder publicarlo, al ménos en su parte esencial, en nuestro número del martes. Por eso no lo extractamos ahora.

El Dr. Solá fué repetidamente interrumpido por calurosos aplausos, y al final recibió una verdadera ovación, pues su discurso confirmó una vez más su fama de orador inspirado y brillante, tan acabado en la forma, como profundo é intencionado en el pensamiento.

El Sr. Ricardo A. Nieto pronunció un discurso, lleno como todos los suyos de floridas imágenes, y de frases siempre correctas y oportunas en que predomina el buen juicio y la mas exquisita cortesía.

Brindó también el señor Pan Mosquera, como presidente del Centro Gallego, dirigiéndose al Dr. Pellegrini, como presidente honorario de esta sociedad.

El Dr. Atienza, tomando por tema algunos conceptos vertidos por el Dr. Solá, pronunció un elocuente discurso, demostrando de que manera la confraternidad entre argentinos y españoles era un hecho que se imponía en virtud de una ley sociológica fatal y necesaria, que el tiempo se encargaría de realizar; entró en seguida á estudiar en que forma todas las regiones de España habían contribuido á la grande obra de la nacionalidad y concluyó pidiendo á los catalanes cooperasen con todas sus fuerzas á que jamás pudiese prosperar la mas pequeña disension en la familia española.

El discurso del Dr. Atienza fué muy justamente aplaudido.

Terminaron los brindis con uno del señor Lasarte que, como siempre, estuvo feliz y oportuno, haciendo subir de punto con sus frases picantes el buen humor del auditorio, y siendo muy felicitado.

Se leyó una inspirada poesía en romance, alusiva al acto, del señor Sans, que publicaremos en el próximo número.

El banquete terminó á las 10, dejando en el ánimo de cuantos á él concurrieron recuerdos verdaderamente inolvidables.

Los palcos del teatro se hallaban ocupados por distinguidas familias, entre las que se veían las de Castells, Basabe, Duran, Gonzalez, Silva, Mendez, Lopez Bago, Solá y muchas otras que sentimos no recordar.

En frente del edificio ejecutaba variadas piezas una banda militar, enviada por el señor Ministro de la Guerra.

BUENOS-AIRES

Inauguración de la casa de España.

Como habíamos anunciado, el sábado á las siete tuvo lugar el banquete de inauguración de la casa de España, con asistencia del señor Presidente de la República, ministro de la Guerra, coroneles Calaza y demás invitados cuyos nombres oportunamente dimos á conocer.

El señor ministro de la Guerra envió una música militar, que tocó varias piezas en frente la casa durante el acto.

Pocos momentos despues de las siete tomaron asiento los comensales, ocupando la presidencia el doctor Pellegrini que tenia á su derecha al ministro español señor Duran y Cuerdo y á su izquierda al señor Castells

Los ventiocho palcos que tiene la sala estaban ocupados por numerosa y distinguida concurrencia, viéndose entre éstas las familias de Üriburu, Castells, Calzada y otras muchas.

La confitería del Aguila cumplió como siempre su cometido, sirviendo un variado y bien presentado menú. La orquesta bajo la dirección del maestro San Pelayo ejecutó magistralmente el programa que dimos á conocer el sábado.

Llegada la hora de los brindis el señor Duran y Cuerdo inició éstos, cediendo la palabra al doctor Calzada como presidente de la comisión, el que hizo un bello discurso brindando por la prosperidad de la República Argentina, por España, y especialmente por el señor Castells y señora de quien hizo un caluroso elogio, pues gracias á su generoso desprendimiento desde ahora la nación española contaba con casa propia para su representante.

El doctor Pellegrini le siguió en el uso de la palabra, dedicando entusiastas frases para España y sus hijos, y brindó por que entre las dos naciones reinen siempre las más cordiales relaciones y felicitó calurosamente al señor Castells por su generoso desprendimiento.

El señor Castells en un sentido y brillante discurso dió las gracias á todos por las atenciones de que era objeto, manifestando que se felicitaba de haber podido contribuir del modo que lo hizo á que su pátria tuviera en la República casa propia para sus representantes.

Otros varios señores le siguieron en el uso de la palabra abundando todos en las mismas ideas, y dedicando palabras de cariño y simpatía hácia la República Argentina.

Eran las diez cuando se daba por terminado el acto, retirándose momentos despues el presidente y varios de los invitados.

Las señoras que habian sido obsequiadas galantemente por la comision, pasaron al salon de música donde varias de ellas tocaron delicados trozos de obras, con habilidad y maestría, siendo interrumpidas á cada paso por entusiastas y espontáneos aplausos.

Eran las doce cuando se retiraban todos los concurrentes haciendo calurosos elogios de lo bien que habia cumplido su mision la comision á cuyo cargo estaba la fiesta de la inauguracion de la casa de España.

17 Mayo 1891.

BUENOS-AIRES 17 Mayo 1891.

En la casa de España.—Brillante por todos conceptos estuvo la fiesta que se efectuó anoche en la casa que de hoy en adelante ocupará la legación de España y que ha sido construida por la generosidad de uno de sus hijos, el señor Luis Castells, y bautizada con el nombre de Casa de España.

La fiesta de anoche fué motivada por la terminación de la obra é instalación de algunas de las sociedades españolas, que tendrán tambien su asiento allí.

A las 7'30 de la noche tomaban asiento en una bien dispuesta mesa, servida por Canales Hnos. los siguientes señores:

Presidente de la República, ministro de la guerra general Lavalle, Dr. Daniel. J. Dónovan jefe de policía, Dr. Luis Saenz

Peña, señor Mariano Marencó, Carlos Marsilla, Francisco Uriburu, Luis Castells, coronel Calaza, Rafael Calzada, Pedro Oliver, Antonio Saralegui, Ramon Sardá, Remigio Rigal, Felipe Solá, Juan Pío Echevarría, Justo Carlé, Guillermo Cavailler, B. Roig Mallol, Francisco M. de Ibarra, Eladio Maxias, Agustín Mazabe, José Solá, Eduardo Lopez Bago, Manuel Llamazares, Antonio P. Aleu, Tomás Lasarte, Emilio Richat, Pedro Costa Torras, José Margenat, Emilio Montenegro, Alvaro Istueta, Ramon Molera, Florentino A. Puelles, José S. Dóriga, Fernando Beade, Casimiro Gomez, Alejandro San Pedro, Joaquín Jofre, Baldomero Valls, J. J. García, A. Coelho, José Pagés, Ricardo Nieto, Fernando Martí, Leopoldo Rey, Antonio Alfonso Cebrián, Florianio de los Ríos, Vicente Garide, José M. Jordán, Pedro Pagés, Juan P. Mosquera, Francisco Costenla, Venancio Castañeda, Martín Leguineche, Elías Romero, Manuel Parera, J. B. Goñi, Juan A. de Uribe, Francisco Coy, Miguel Santiago, Alejandro Coride, Rafael Aranda, Jaime Pullés, señor Manzanares.

El banquete se efectuó en el local destinado al «Centre Catalá», que es uno de los departamentos más espaciosos y adornados con mayor lujo.

El señor Ministro de España pronunció algunas sentidas frases ofreciendo la fiesta al Presidente de la República. En seguida habló el doctor Rafael Calzada, como presidente de la comisión de la fiesta, agradeciendo con palabras elocuentes al señor Castells y en nombre de los españoles la generosidad y desprendimiento con que había procedido al regalar á España la casa que habitará su representante.

El señor Castells contestó agradeciendo las frases pronunciadas por el doctor Calzada.

Habló en seguida el Presidente de la República, quién recordó en cortas y sentidas frases los sentimientos y lazos que nos unen á España.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Felipe Solá y los señores Nieto y doctor Añenza, de nuestro colega «La Prensa.»

El discurso del señor Solá, por su sencillez y expresión, fué muy elogiado, felicitándose á su autor.

Con motivo de esta fiesta el señor R. Monner Saus ha

escribió un bonito romance que fué favorablemente acogido por los presentes á la fiesta.

Terminado el banquete se pasó al salon de música, improvisado al efecto, donde algunas distinguidas damas tocaron con habilidad varias piezas que fueron aplaudidas.

A las doce dió término la simpática fiesta.

BUENOS-AIRES, Mayo 1891.

El banquete de anoche.— Verificóse anoche como estaba anunciado, la inauguración de la casa de España donada por el señor Castells: acto á que dió solemnidad especial la presencia del Presidente de la República doctor Pellegrini y otras personas distinguidas, así de la sociedad argentina como de la colectividad española, y la asistencia como espectadoras de bellas y elegantes damas, que ocupaban los palcos del teatro del Centro Catalan, donde tuvo lugar el banquete.

Una orquesta de cincuenta profesores colocada en el escenario ejecutó escogidas piezas de aires españoles durante la comida, y una banda militar, situada en frente de la puerta de entrada del edificio contribuía con sus marchas acordes á la brillantez de la fiesta.

Llegado el momento de los brindis, iniciólos el ministro de España señor Durán y Cuervo, que en frases muy oportunas y elocuentes, encomió el rasgo de desprendimiento de D. Luis Castells, expresando con suma modestia, muy propia de su carácter, que á él solo le había tocado en este asunto recibir la llave de la casa de España. En su nombre y en el de la colectividad española manifestó el íntimo agradecimiento que debían al Presidente de la República por haber honrado el acto con su asistencia, y terminó felicitándose de que la Legación de España fuese la primera que tuviese casa propia en la República Argentina.

En representación de la comisión organizadora del banquete, habló el Dr. Calzada con su acostumbrada elocuencia, recordando las glorias de España, tributando grandes elogios al Dr. Pellegrini por su consagración á mejorar la situación del

país, y exponiendo que este proceder redundaría á beneficio de todos, nacionales y extranjeros.

Levantóse entónces el Dr. Pellegrini, que fue saludado con una salva de aplausos de los concurrentes. Su discurso breve, discreto, oportuno é inspirado fué interrumpido varias veces por señales de aprobación que se trocó en ovación unánime al terminar. Habló con grande afecto de las relaciones entre españoles y argentinos, diciendo que al venir á la casa de España por deber y por placer no iba á la casa de amigos, sino á la casa de la propia familia: con respecto á la identidad de la raza manifestó que por muy diversos que sean los factores que vengán á fundirse en el crisol de la tierra argentina, los procedimientos de atavismo harían que resultáran siempre los rasgos predominantes de la raza española.

El donante señor D. Luis Castells pronunció un discurso, contestación apropiada á las demostraciones de que era objeto y prueba evidente de la ingenuidad de los elevados sentimientos que le habían inspirado la idea de dotar á la legación de España y á las sociedades benéficas de su país de un edificio propio. Las palabras del señor Castells fueron calurosamente aplaudidas, pero como decía uno de los concurrentes, su más elocuente discurso es el edificio que ha regalado a la colectividad española.

El acontecimiento de tan agradable velada fué el discurso notabilísimo que pronunció el Dr. Felipe Solá, designado al efecto por sus paisanos los catalanes. Extractarlo sería imposible, además de ser una verdadera profanacion, pues su discurso fué una revelacion para todos los presentes y un modelo acabado de oratoria, por el fondo, por la forma, por la entonacion y por los mil accidentes que lleva consigo como otras tantas dificultades el complejo arte de la elocuencia. Sus dignas alabanzas no del señor Castells, sino de sus hechos generosos, recordados en una gradacion habilísima: la necesidad de borrar los últimos restos de diferencias históricas que puedan existir entre españoles y argentinos, los recuerdos de las grandezas de la patria, y las notas de feliz humorismo que supo sembrar en su disertacion, le inspiraron elocuentísimos períodos que fueron recibidos con estrepitosas salvas de aplausos.

Brindaron por último los señores Nieto y Pan Mosquera, y cediendo á las instancias de los concurrentes dijo algunas palabras el Dr. Atienza, para repetir conceptos ya manifestados por los que habían hablado antes, y para decir que después del discurso pronunciado por el Dr. Solá holgaba todo cuanto se dijera, porque nadie alcanzaría dar expresión mas elocuente al sentimiento que experimentaban los congregados en aquel recinto. Unicamente añadió que solicitaba la influencia del senyor Castells y Dr. Solá para que desaparezca un artículo del reglamento del Centro Catalan que solo permite el ingreso en el mismo de catalanes, valencianos y mallorquines.

Cerró los brindis con uno lleno de gracejo D. Tomás Lassarre, conocido farmacéutico y vasco muy apreciable, que goza de grandes simpatías entre los residentes españoles.

A las once de la noche se retiró el Presidente de la República, Dr. Pellegrini, y momentos después desfilaban todos los concurrentes, muy satisfechos del éxito de la solemnidad.

INAUGURACIÓN DE LA CASA DE ESPAÑA

De *El Correo Español* de Buenos-Aires del 19 de Mayo, copiamos lo siguiente:

Ampliando los detalles que dimos anteayer acerca de la fiesta con que se hizo la solemne inauguración de la *Casa de España*, transcribimos á continuación algunos de los discursos que allí se pronunciaron y las dos bellísimas poesías que fueron leídas al terminar el banquete.

Ignoramos quién sea el autor de lo que lleva la firma XX; pero esas tres estrofas revelan á un verdadero poeta.

Lamentamos no haber podido conseguir los discursos de los demás señores que hicieron uso de la palabra, de los cuales nos hemos ocupado en la referida reseña.

He aquí lo que pudimos obtener, en el orden en que fueron pronunciados:

DISCURSO DEL DR. R. CALZADA

Señor Presidente de la República:

Señores:

La Comisión organizadora de la fiesta con que hoy se inaugura la *Casa de España*, me ha dispensado la distinción, realmente inmerecida, de hacerme el intérprete de sus sentimientos al tener el alto honor de congregar alrededor de esta mesa á hombres de tan encumbrada representación en la República y á tan distinguidos miembros de la colectividad española.

Cumpro, pues, señores, esta gratisima misión, lamentando sólo que ella no haya sido confiada á persona de más autoridad y de mayores merecimientos que los míos.

Y al hacerlo, irán encaminadas mis primeras palabras á llenar un alto deber de cortesía, saludando en nombre de todos los españoles aquí reunidos, saludando en nombre de las asociaciones españolas aquí representadas, al primer Magistrado de la República que nos dispensa la honra señaladísima de venir á compartir nuestro regocijo en este día, que será ciertamente uno de los más memorables en los anales de nuestra colectividad.

Y le saludo, señores, no ya por las grandes y merecidas simpatías personales con que el señor Presidente cuenta entre nosotros, no ya por su actitud como gobernante, en la cual tantas y tan grandes esperanzas ciframos cuantos aquí vivimos, en medio de esta universal desdicha que se ceba en la República como el más terrible de los azotes, sino también por la alta significación que lleva en sí su presencia en este recinto.

Porque al venir él aquí, al venir á este sitio tan ilustres personalidades argentinas, es que una vez más esta República y España se confunden en íntimo y entrañable abrazo; es que una vez más españoles y argentinos se tienden las manos y se confunden en idénticos sentimientos, demostrando así que es un hecho incontrastable la confraternidad entre nosotros, más aún, la solidaridad de nuestra raza, esa raza madre de la libertad, madre del derecho, la única, señores, que después de haber dominado el orbe antiguo, no bastando esto á su poder

y á su gloria, se lanzó á los mares y les arrancó este nuevo mundo para eternizar en él su civilización y su espíritu.

Y al llegar aquí, ya que la significación de esta solemnidad ha traído á mi pensamiento el carácter y el valor de nuestra raza, permitidme, señores, que exprese mi confianza, mi ciega fe en los altos destinos que está llamada á realizar en el mundo, como ha sabido realizarlo en el transcurso de los siglos, á despecho de esos que hemos dado en llamar sus grandes defectos, que no son, al cabo, otra cosa que manifestaciones más ó menos desordenadas ya de su ingénita altivez, ya de su generosidad inagotable que ha de distinguirla eternamente entre todas las humanas agrupaciones.

Y digo esto, señores, porque hoy, como nunca, esta raza latina que puebla el continente sud-americano, necesita mucha fe, muchísima fe en que, al andar de los tiempos, sabrá enmendar sus grandes errores y hacerse superior á sus desdichas, más grandes todavía; desdichas y errores que no son hijos de su carácter, como solemos decir por el placer de empequeñecernos, no; sino que son hijos — y digámoslo con ruda franqueza—¿porqué no?—de haberse emancipado prematuramente y haberse lanzado estas nuevas y gloriosas nacionalidades á ser soberanas de sus destinos y á darse Gobierno propio cuando, á diferencia de los norte-americanos, distaban mucho de hallarse preparadas para tenerlo. Ha sido una gran fatalidad histórica cuyas consecuencias se están sufriendo todavía.

Pero nuestras caídas son siempre pasajeras. Cuanto más rudo es el golpe sufrido, más se redobra nuestro esfuerzo para conducirnos luego á mayor altura.

Así, la Francia del siglo pasado, oprimida, primero por el despotismo, combatida después por toda la Europa coaligada contra ella, supo triunfar, engrandecerse y colocarse á la cabeza de todas las naciones tremolando en la robusta mano la bandera en que iba escrito el sagrado lema: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*; así la Italia, desmembrada, teocratizada, muerta, despertó un día de su profundo letargo, quiso ser una, libre y grande, y lo fué; así España, sin sávia que le diese vida, pues la había derrochado toda en conquistar y poblar la América, víctima un tiempo de la tiranía, deshecha más tarde por la

guerra civil; se irguió altiva, buscó la libertad, se refugió en el trabajo, levantó su pensamiento, y hoy es libre y fuerte.

Pues de igual manera, señores, esta República Argentina, que es sangre de nuestra sangre, vida de nuestra vida, historia de nuestra historia, verá desvanecerse en día tal vez no lejano las densas nubes que hoy cubren sus antes clarísimos horizontes; y pasada la angustia que hoy domina todos los ánimos, disipado el temor que hoy embarga todos los pensamientos, volverá á ser para orgullo de todos, sí, de todos, de españoles y argentinos, la nación floreciente y poderosa, capaz de desafiar el porvenir sin temor de ser vencida.

No caen jamás los pueblos cuando es sangre de héroes la que corre por sus venas.

Perdonad, señores, si dominado tal vez por el medio ambiente en que hoy se agitan todos los espíritus, me han llevado mis ideas á un punto tal vez impropio de este lugar y de este momento; me he puesto de pié para brindar, para decir á los nobles argentinos aquí presentes, como á cuantos habitan la República, que al entrar en esta casa, que es un pedazo de España, entran en la suya propia, en la que encontrarán siempre brazos generosos que los reciban: y sin sentirlo, cuando debía decir todo esto, me he entrado por el campo de las consideraciones sociológicas, sin darme cuenta quizá de que abusaba de vuestra bondad y de vuestra cortesía.

Voy á terminar, señores.

Y así como mis primeras palabras se dirigieron á saludar al señor Presidente de la República, encarnación genuina de la nobleza argentina, se dirigen las últimas á saludar al señor Castells, viva encarnación de la generosidad española.

Porque esta casa, asiento permanente de la legación y del consulado de España, de la Sociedad de Beneficencia, del Club Catalán, del Monte-Pío de Montserrat, de la Cámara de Comercio Española, es obra de la munificencia del señor Castells.

No he de ser yo quien venga aquí á lastimar su modestia, ensalzando en presencia suya su generoso desprendimiento: su mejor alabanza está en este suntuoso edificio que, al perpetuar su nombre y darle merecida gloria, será un timbre de honor para todos los españoles, que á todos nos alcanza el aplauso

tributado á las grandes acciones de los hijos predilectos de la patria.

Así, pues, señores, yo os ruego que me acompañéis á brindar:

Por la confraternidad hispano-americana.

Por la salud del señor Presidente de la República y el engrandecimiento del noble pueblo cuyos destinos dirige.

Por la salud del señor Castells y de su distinguida esposa, pues ella y él y él y ella, simbolizando la España y la Argentina, confundidos en un único y levantado sentimiento, son los donantes generosos de este suntuoso palacio, para convertirlo en un pedazo de la patria española.

He dicho.

DISCURSO DEL SR. D. LUIS CASTELLS

Señores:

Hoy debe ser día de gran satisfacción para todos los buenos españoles amantes de su patria, al ver inaugurarse este edificio, que va á servir por siempre de pedestal á la gloriosa bandera de la tierra que nos vió nacer, y con doble motivo por ser España la primera nación que ostenta en este hospitalario país un edificio propio en donde albergar á los representantes de nuestra querida patria.

Desde hoy contemplaremos los españoles con respeto esta casa donde están tan bien representados el Comercio y la Caridad, que tantas veces será la tabla de salvación de los desgraciados compatriotas que cual náufragos llegan á estas playas en busca de trabajo para atender las necesidades de ellos y las de sus familias, que dejaron abandonadas en la miseria.

Aquí vendrán, y se harán de relaciones que les proporcionarán los medios de existencia; y si la adversa suerte les quita también la salud, encontrarán recursos para restablecerla y continuar después con más vigor la lucha por la vida.

La Casa de España será el vínculo de unión para todos los españoles residentes en la República Argentina, pues en ella veremos representada á nuestra patria, cuyo esplendor será sostenido sin rivalidades por el amor patrio de todos sus hijos.

El recuerdo de esta noche será inolvidable para mí, pues veo aprobada por mis compatriotas la idea que tuve al hacer la donación de la Casa de España, á mi patria.

DISCURSO DEL DR. FELIPE SOLÁ

Señores:

Voy á hablar porque algunos catalanes me han pedido que lo hiciera á nombre de Cataluña, creyéndome capaz de representarla dignamente. Mucho honor me han hecho, y mucho se lo agradezco, y aunque sé de cierto que se han equivocado, voy á complacerles.

Pero antes de empezar debo declararles á ellos, y debo declararos á todos vosotros, que siento una turbación extraordinaria: primero, porque desconfío de mí mismo, teniendo como tengo perfecta conciencia de lo difícil que es hablar en público cuando no se tiene el hábito de hacerlo; después, porque las acciones del señor Castells son de tal naturaleza, que bastan por sí solas para conmover profundamente el espíritu mejor templado de cualquier español amante de la tierra de su patria, y finalmente, porque es la primera vez en mi vida que me cabe la honra de dirigir la palabra á una concurrencia tan ilustrada y tan distinguida, en la que se cuentan, no solamente bellísimas y elegantes damas, sino también personajes altamente colocados en todas las esferas sociales, entre los cuales figura en primer término nada menos que el Excmo. Sr. Presidente de la República, á quien tengo el honor de saludar en nombre de los catalanes, como jefe supremo de la nación y como uno de los hombres políticos más ilustres de la República Argentina.

Hasta hace muy poco tiempo yo no había tenido con el señor Castells relaciones de amistad ni de ninguna especie, solamente sabía que éra catalán; y aunque sabía, dejando á un lado la modestia, que los catalanes, buenas ó malas, son muy dados á las cosas grandes, os confieso que sus actos me impresionaron vivamente.

Cuando supe lo de aquella famosa dádiva á las señoras de la Sociedad de Beneficencia, muy satisfecho y hasta algún

tanto envanecido de que un compatriota mío fuera tan rumbo-oso con las damas argentinas, dije para mí: qué español tan generoso!

Cuando leí aquella escena conmovedora con el actor Valero, comprendiendo el inmenso placer que debió sentir el señor Castells al hacer la felicidad de aquel anciano tan desdichado y tan digno de mejor suerte, profundamente conmovido exclamé: qué hombre de corazón!

Pero cuando supe lo de la Casa de España, cuando tuve conocimiento de aquel rasgo brillante de desprendimiento y de patriotismo, ¡ah señores! entonces ya no pude contenerme, todas las glorias de Cataluña acudieron en tropel á mi memoria, exaltóse el sentimiento patriótico, la vanidad catalana, el pundonor regional, el sacrosanto amor á la aldea, á la provincia y á la patria alcanzaron tan alta presión dentro del pecho, que no pudiendo contenerlos por más tiempo, exclamé entusiasmado: *aquet es un verdader catalá!*

Yo siempre había creído que los españoles residentes en los países americanos no podíamos ni debíamos figurar más que como amigos del país y como hombres honrados y laboriosos; y en tal concepto, dirigiéndome un día á mis compatriotas, les decía: Yo sólo deseo que cuando alguno de nosotros tenga la inefable dicha de ver brillar de nuevo el espléndido sol de nuestra España, que cuando alguno de nosotros tenga la inefable dicha de pisar de nuevo el suelo tan querido de la patria, al besar la frente del anciano padre, no empañe sus limpias y nevadas canas con el hálito mefítico de la infamia; al estrechar la mano amiga, no la deje manchada con la sordidez de la deshonor; yo sólo deseo que cuando el fúnebre tañido de una campana anuncie tristemente que un español bajó al sepulcro, exclame contristado el vecindario: Hemos perdido un hombre honrado, se ha muerto un hombre de bien.

Pues bien, señores: si éstas eran mis palabras, si, como podeis ver por ellas, eran tan pocos mis deseos y tan limitadas mis aspiraciones con respecto al papel que podíamos y debíamos desempeñar los españoles residentes en las márgenes del Plata, ¿cómo no quereis que me entusiasme, cómo no quereis que me exalte y que me salga de quicio, y que me salga de madre, y que me vuelva hasta deslenguado, al acor-

dar-me de acciones ejecutadas por un español, por un catalán, por un hijo de la culta Barcelona, acciones que dejando muy por atrás todo lo común, lo vulgar y lo ordinario, traspasan los límites de lo grande y alcanzan hasta lo sublime?

Es cierto que mis amigos y sobre todo mis amigos americanos me dicen todos que estoy gravemente enfermo de la enfermedad de fanatismo patriótico.

Y bien, sea en buena hora, es cierto, lo confieso; pero yo les digo á mis amigos americanos, que esa enfermedad ó ese vigor orgánico, que ese vicio ó esa virtud, califícadlo como os plazca, no es propio ni peculiar de mi personalidad insignificante, sino que es común á todos los españoles, qué digo á todos los españoles, es común á todos los españoles y á todos los descendientes de su raza.

Y ¿quién de vosotros se atrevería á negarlo, cuando hace tan poco tiempo todavía que hemos visto á toda la juventud de Buenos Aires correr precipitadamente á las armas, combatir con tanto denuedo y tantísimo ardimiento y morir con tan fiera entereza, no para conquistar los puestos encumbrados, ni siquiera en busca de gloria y de nombre, sino para exterminar la corrupción y levantar la honra y el decoro de su patria, que andaban arrastrados por el suelo, expuestos á la befa, al escarnio y al ludibrio de las gentes?

El recuerdo de aquellos sucesos tristes, pero gloriosos al mismo tiempo, me trae á la memoria el nombre de un argentino ilustre, digno representante de nuestra raza, del cual no quiero dejar de hablaros, aunque en aquella ocasión, por un sentimiento exagerado de consecuencia política y de fidelidad de partido, y más que todo, obligado por el cumplimiento de su deber de hombre de gobierno, militó en el campo contrario, y prefirió al halago de las auras populares, el sacrificio por los deberes de la lealtad. Me refiero á mi distinguidísimo amigo el doctor don Roque Saenz Peña.

¿Habeis leído, por casualidad, el notabilísimo discurso que pronunció en el Congreso americano de los Estados Unidos? Pues sino lo habeis leído, leedlo: y leedlo sobre todo vosotros los españoles; y al leerlo os pasará lo que á mí me ha pasado; leereis y os temblará el papel en las manos; porque estremecidos de placer y de contento, vereis que si los españoles hemos

legado á nuestros descendientes algunos de nuestros defectos, les hemos legado también la grandeza del alma y la nobleza de los sentimientos. Y á medida que vayais leyendo os ireis entusiasmando, y cuando llegueis al párrafo final, cuando leais aquellas bellísimas frases cuyo eco simpático debe haber repercutido de una manera tan agradable por todos los ámbitos de la Europa, cuando leais aquellas bellísimas frases en que el Dr. Saenz Peña les dice á los norte-americanos: «No me faltan simpatías ni amor para la América; lo que yo no tengo son desconfianzas, ni recelos, ni ingratitud para la Europa; yo no olvido que allí se encuentra España, nuestra madre, contemplando con francos regocijos el desenvolvimiento de sus antiguos dominios, bajo la acción de pueblos generosos y viriles que heredaron su sangre; que allí está la Italia nuestra amiga; que allí está la Francia nuestra hermana; que el siglo de la América, como ha dado en llamarse al siglo xix, contemple nuestros cambios francos con todos los pueblos de la tierra, atestiguando el noble duelo del trabajo libre, en que se ha dicho con razón que sólo Dios mide el terreno, iguala las armas y reparte la luz. ¡Sea la América para la humanidad!» Entonces colocareis esta máxima generosa de Saenz Peña, frente á frente de la máxima mezquina de Monroe; comparareis el egoísmo sajón con la hidalguía castellana; y, sobrecogidos de una emoción extraordinaria, os descubriréis con veneración y con respeto, para saludar la simpática figura de aquel joven argentino que en el Congreso de Washington, henchido el corazón de sentimientos nobles y generosos, y brillando el talento en su cabeza, supo colocar á tanta altura la honra de su patria y la dignidad de su raza.

Estos hombres superiores, sus hechos meritorios y sus ideas elevadas levantan alrededor de la República Argentina una atmósfera de atracción y de simpatía que contribuye poderosamente á la asimilación de los factores extranjeros y de consiguiente al engrandecimiento de la nacionalidad. Pero nosotros los españoles nos conduciríamos con más nobleza respecto de los argentinos, si en vez de esas protestas de fraternal cariño que con tanta frecuencia nos endilgamos mutuamente, les declarásemos con toda lealtad que si algún día promulgan leyes de nacionalización de los extranjeros, los españoles podrán ser

argentinos de hecho, por la fuerza ó por la conveniencia, si es que hay algún español que posponga al interés el patriotismo, pero no podremos serlo nunca de corazón, mientras subsista una razón que nos lo veda.

Ya en otra ocasión me ocupé de este asunto, delante de un escritor ilustre y delante de muchos y muy distinguidos argentinos; y yo os aseguro que si supiera que algún día había de alcanzar mi objeto, me ocuparía de él siempre que la ocasión se presentara, viniese ó no viniese al caso; imitando á Catón el viejo cuando en el Senado Romano, trataba de lo que tratase, terminaba invariablemente todas sus arengas con aquella famosa frase, tantas veces citada y casi siempre mal trascrita: *et ideo cogito Cartaginem esse delendam.*

También dije en aquella ocasión y no tengo inconveniente en repetirlo ahora, que tenía la convicción íntima y lo declaraba con toda la sinceridad de mi alma, que salido de mi patria, en ningún país del mundo me hubieran tratado con la consideración y con las atenciones con que me han tratado en esta tierra; dije asimismo, que la mayor parte de mis compatriotas podían hablar de igual suerte, y finalmente añadí: que si bien era cierto que á principios del siglo se atizaron y ardieron las teas del odio y de inquinas, de enconos y rencores, si bien era cierto que se cruzaron las sangrientas espadas en las cumbres de los Andes y en las llanuras americanas, las armas les dieron la victoria y la Historia les ha dado la razón; y nosotros respetamos los fallos de la Historia, que al decir de un eminente sociólogo, constituyen leyes tan exactas y tan inmutables como las leyes de la atracción y de la gravitación universal, por las cuales tantos astros y tantos mundos bogan incessantemente y sin desviar camino, por la inmensidad de los espacios infinitos.

Pero al lado de esos dictados frios de la razón pura, se levantan impetuosos los impulsos del sentimiento; y yo con más de veinte años que llevo de residencia en la República Argentina, no he pedido acostumbrarme todavía á escuchar friamente, sin que el corazón se oprima, sin que se empañen los ojos y sin que se nuble la vista, eso que hacen cantar á nuestros hijos en las grandes festividades de la patria. Y no porque yo crea, como creen algunos de mis compatriotas, que pueda

ser deprimente y desdoloroso para las gestas y para los fastos españoles, no; sino porque creo que no es justo; porque creo que no es verdad.

No; aquel león, celoso guardián de los blasones castellanos, que erizadas las crines, los ojos centelleantes y rugiendo guerra y esterminio, del monte bajó al llano y á su furiosa embestida, *huyeron desbandadas hundiéndose en el polvo las huestes del Corán*, morirá cuando caiga vencido, pero no se ha rendido nunca, ni se rendirá jamás, ni siquiera á los pies de la más gentil matrona del continente americano. No; que si tal cosa algún día aconteciera, alzaríanse en sus tumbas, de indignación y de ira palpitantes, *las venerandas sombras del Cid y de Guzmán*.

Ah, señores! no puede deprimirse aquella nación que durante siete siglos luchó sin tregua ni descanso contra el islamismo, y que venciendo en Covadonga, en Simancas, en Toledo, en Calatañazor, en las Navas, en el Salado y en Granada, pudo detener la impetuosa avalancha de árabes y africanos que amenazaban invadir la Europa entera y sepultar los cánones de la civilización cristiana entre los humeantes escombros de los tiempos medioevales.

No puede deprimirse aquella nación que después de tantas proezas y de tantas hazañas, desde lo más alto de las nevadas cumbres de las sierras de Granada, abrazada á la cruz con el pié sobre la media luna y tendiendo su mirada al través de las inmensidades del Atlántico, allá por los vagos confines del Occidente, supo descubrir un mundo niño, envuelto en nebulosas brumas, mecido y arrullado por las agitadas y espumosas olas de los dos grandes Océanos del Planeta.

No puede deprimirse aquella nación que ha tenido ingenios de tanta fecundidad como alma honrada, de tanto sentido ético como sentimiento estético, que no sólo han compuesto sus obras por docenas y centenares, sino que han puesto en boca de sus personajes máximas de moral tan trascendental como aquella *y pues que la vida es sueño, hasta en sueños haz el bien*.

No puede deprimirse aquella nación que ha tenido escritores que en páginas inmortales han vilipendiado el grosero egoísmo y exaltado el desprecio de sí mismo por amor á la

humanidad, encarnado en la incomparable figura de aquel sublime loco de la Mancha.

No puede deprimirse aquella nación que ha tenido artistas que arrebatando, cual nuevos Prometeos, el fuego sagrado de la inspiración divina al Supremo Hacedor del Universo, al iris sus colores más brillantes y las rosadas tintas de la aurora, han hecho descender del cielo á las vírgenes y los santos, para colocarlos en las salas de nuestros museos y en los altares de nuestros templos.

No puede deprimirse aquella nación que aun en los tiempos que corremos de nuestra decadencia tan decantada por nuestros enemigos y adversarios, hemos tenido á Fortuny, el pintor más original y más correcto de los tiempos modernos; hemos tenido á Gayarre, el mejor tenor del mundo y tenemos todavía á Castelar, al insigne Castelar, el orador más elocuente, más brillante, más sábio, más fecundo, más portentoso del Universo entero en todas sus regiones y de todas las edades.

Finalmente, señores: nosotros podemos decir á todos los que han nacido en el nuevo continente: Americanos: la Historia de España antes de vuestra emancipación y de vuestra independencia, es vuestra historia; las glorias y las desgracias de España antes de aquella fecha memorable, son tan vuestras como nuestras; y no debeis, no podeis, sin inferiros grave ofensa vosotros mismos, deprimir aquella nación que ataviada con el vistosísimo traje que le tejieron las civilizaciones céltica, fenicia, helénica, latina, árabe y cristiana, que inspirada por la idea civilizadora del cristianismo y fecundada por el genio del inmortal Colón y por la intrepidez de los grandes capitanes de la conquista y de los héroes insignes de vuestra independencia, dió á luz tan bellas hijas como las repúblicas americanas, entre las cuales la más hermosa y rozagante, la República Argentina, que á mediados ó á fines del siglo venidero alcanzará á ser como su excelsa madre, como nuestra España de los siglos xvi y xvii, la nación más grande y poderosa del Universo entero.

Compatriotas: donde estamos tantos españoles, ahí está España; los ecos de nuestras voces retumban bajo las luminosas bóvedas del templo de la patria; levantaos todos, yo os lo

ruego; levantaos todos y empuñad las copas para saludar, con el sentimiento del más profundo respeto, á la República Argentina en la persona de su ilustre Presidente; para saludar con la pasión más exaltada á nuestra España, por la cual eternamente suspiramos, y para saludar con el más ardiente entusiasmo al heroico, al generoso pueblo español, brindando con el sentimiento de la gratitud más profunda por uno de sus hijos más patriotas, el Sr. D. Luis Castells y Sivilla.

EN LA INAUGURACIÓN DE LA CASA DE ESPAÑA

I

Allá en la querida pátria,
Allá en los hispanos lares;
De la rica Andalucía
Entre los bellos paisajes,
La caridad española
Que tantos milagros hace,
Alzó en la ciudad de Alhama
El «Barrio de Buenos-Aires»:
¡Un recuerdo de la hija
En el seno de la madre!

II

Hoy donación de un magnífico
Descendiente de Almogávares,
Consagrado hidalgamente
En los más sentidos plácemes
Por los de esta noble tierra
Más altas autoridades,
Se alza la casa de España
En los argentinos lares:
¡En el seno de la hija
Un recuerdo de la madre!

III

¡Buenos-Aires en España!
¡España hoy en Buenos-Aires!

¡Qué dos hechos tan hermosos,
Hermosos é interesantes!
Son las pruebas de cariño,
Son los lazos fraternales
Con que se estrechan dos pueblos
Que anima la misma sangre.
Son corrientes de concordia
Que hendiendo vienen los aires,
Y van cruzando las hondas
Desde el Plata al Manzanares,
De Barcelona á Uspallata,
Del Pirineo á los Andes.

X. X.

ROMANCE

Si de amores late el pecho
por aquella pátria amada
tan gigante en sus victorias
como gigante en desgracias;
si saludamos gozosos
al arribar á estas playas
á esas naves que en sus velas
nos traen hispanas auras;
si la idea que nos llega
en libro, folleto ó carta
tiene el dón de remover
todas las fibras del alma;
¡Qué no habremos de sentir
al pisar hoy esta casa,
si españoles son los muros
y hasta el suelo en que descansan!
¡Qué no habremos de soñar
en esta hermosa morada
al recordarnos la tierra
que nuestro amor agiganta!
Aquí en amoroso abrazo
las españolas comarcas,
olvidarán divisiones
impropias de aquella raza,
que ni midió los peligros,

ni al enemigo contara,
ni temores conociera,
ni perdón jamás negaba.
Aquí en paz y en armonía
cual entre españoles cuadra,
sacudiremos el polvo
á ya olvidadas hazañas,
ensalzando por igual
al descendiente de Lauria,
y al que hermosa la luz viera
en las tierras castellanas.
Más si es justo venerar
aquellas gigantes almas
que artes, ciencias y gloria
engrandecieran á España,
por gratitud y cariño
á la tierra hospitalaria
en cuyo seno vivimos,
que este suelo nos donara,
honrar debemos también
las glorias americanas
ya que en España, entendemos
que amor con amor se paga.
Al vivar, pues, á Castells,
donador de esta morada,
al llegar hasta nosotros
estas brisas perfumadas
que si á España nos recuerdan
por lo ténues y lo plácidas,
también avivan señores
nuestro cariño hácia el Plata.
Al contemplar reunidos
en esta suntuosa casa
á argentinos y españoles
de amores repleta el alma;
gritemos puestos de pié,
y con voz potente y clara
á fin de que repercuta
y el viento la lleve en alas,
y la oigan en Europa
y en la tierra americana,
gritemos una vez sola
con el fuego de nuestra alma.
«Viva la pátria argentina
y viva por siempre España».

Como compendio de la opinion de la prensa periódica de España, que ha publicado en sus columnas infinidad de escritos elogiando el acto patriótico del catalan D. Luis Castells y Sivilla, ilustre hijo de Barcelona, insertamos al final de este folleto el sentido escrito que ha publicado la «Epoca» del 11 actual, el *decano* de los periódicos de Madrid, y ha reproducido en la pág. 7215 de su edicion del 13 corriente el *decano* de los de esta capital el *Diario de Barcelona*, que dice así:

REGALO DE UN PALACIO

Anteayer, á las dos y media, recibió en Aranjuez la Reina Regente en audiencia particular á D. Luis Castells y Comas, vecino de Barcelona, padre de D. Luis Castells y Sivilla, que ha donado á su querida pátria el magnífico edificio llamado *Casa de España*, en Buenos Aires, destinado á Legación de nuestro país, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El generoso desprendimiento de nuestro compatriota es digno del mayor aplauso, pues cuando hizo á España la donación del solar y ofreció la edificación de dicho Palacio, la República Argentina gozaba de inmensa prosperidad, que pronto se trocó en ruinosa crisis económica.

El señor Castells y Sivilla, aun en medio de esta desolación financiera, durante la que la riqueza pública, así como la privada, sufrieron una depresión tan grande, continuó su obra, cumplió la palabra comprometida por su valiosa oferta, y al fin, no sin grandes contrariedades, ha tenido la satisfacción de ver concluida su obra.

De hoy más, el representante de España en Buenos Aires tendrá una morada digna de la pátria que representa, merced á la donación del señor Castells.

La nobilísima conducta de este ilustre y generoso catalán no podía ménos de hallar un eco de simpatía y de gratitud en el pueblo que le vió nacer. El Ayuntamiento de Barcelona, apenas el señor Castells y Sivilla realizó su patriótico regalo, se apresuró á comunicarle su aplauso, enorgulleciéndose de que uno de los ilustres hijos de Cataluña, aunque léjos de la pátria, hubiera mostrado no olvidarla, realizando el acto caballeresco de que se trata.

Igualmente, anteayer tarde, nuestra augusta Soberana manifestó al padre del donante la gratitud que, en nombre de la nación, experimentaba por la noble acción del señor Castells y Sivilla.

Nosotros tambien manifestamos á dicho señor nuestra complacencia, viendo que allá en lejanas tierras, y allí precisamente donde, con el aluvión de emigrantes de diferentes países, parece que la influencia española puede ser anulada, aun hay quien honre el nombre español por su generosidad y patriotismo, dando á nuestros ministros en aquella república una casa verdaderamente propia.

Y finalmente insertamos del citado diário «La Época» del 15 lo siguiente:

LA CASA DE ESPAÑA EN BUENOS-AIRES

El 16 de Mayo último se celebró en Buenos-Aires el banquete de inauguración de la *Casa de España*, con asistencia del presidente de la República, del representante de España, señor Durán y Cuervo, del ministro de la Guerra, del jefe de policía, del prefecto marítimo, del gerente del Banco de la provincia y de otras personas distinguidas de la población.

El teatro del Centro Catalán, donde se dió el banquete, estaba vistosa y elegantemente adornado.

Ocupaba el puesto de honor el presidente de la República.

Llegado el momento de los brindis, levantóse el ministro de España, que saludó al presidente de la República, despues de hacer cumplida justicia al generoso desprendimiento de D. Luis Castells y su señora, donantes de la casa cuya inauguración se celebraba.

El señor Castells explicó las razones de su donación y el alcance de la misma, agradeciendo las frases de encomio que le habían sido dirigidas, y haciendo votos por la prosperidad de la República y de España.

El presidente de la República, agradeciendo las palabras que le habían dirigido los que le precedieron en los brindis, dijo que aquella fiesta era para él altamente simpática, porque, como argentino, al encontrarse entre españoles se encon-

traba, por decirlo así, entre los suyos, pues cualesquiera que sean los elementos—dijo—de otras zonas que vengan á poblarla, siempre flotará por encima de todo el espíritu de raza, el espíritu español, ese que en tiempos gloriosos supo llevar su dominio á toda la redondéz de la tierra. Brindó por el señor Castells y declaró que hacía votos por la felicidad de España y de la colectividad española establecida en la República.

Terminados los brindis, se leyó una poesia del señor Sans alusiva al acto. (Véase la página 51.)»



Barcelona 20 de Junio de 1891.

José Sert y Rius.—José Elías de Molins.—José Milá y Pí.
—José Roca y Roca.—José A. Ferrer y Soler.—Francisco de P. Vergés y Mas.—Ricardo Permanyer y Ayats.—Manuel M.^a Angelón.—Pedro Arnau y Ribas.—Marcelino Roca y Almirall.—Federico Rahola y Tremols.



